



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

ACTA N° 6/24

En sala CPA del INDES, a los 1 días del mes de agosto de 2024, siendo las 9:20 hs. se reúne el Consejo Directivo del INDES, con la presencia de la Directora, Dra. Ana Teresa Martínez, a cargo de la Presidencia, del Vicedirector, Dr. Catriel León y los siguientes Consejeros: por el estamento investigadores Dr. Alejandro Auat, Mg. Rosa Isac, Dra. Celeste Schnyder, Dr. Esteban Ithuralde, Dra. Irma Chazarreta, Dr. Cristian Jara; por estamento CPA Lic. Viviana González y por el estamento becarixs Lic. Mariano Giménez y la Lic. Cecilia Escalada para tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 3/24, N° 4/24 y N°5/24.

PUNTO 2) – Informaciones

a. Fondos de funcionamiento del INDES.

PUNTO 3) – Decisiones

a. Presentación de postulaciones a convocatoria de Becas Internas Doctorales CONICET 2024.

b. Incorporación formal del Sr. Luis Garay al equipo de Estudios Sociales en Derechos Humanos.

PUNTO 4) – Otros.

a. Acuerdos de convivencia INDES actualizado.

Siendo las 9:20 la Sra. Directora da inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha.



PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 3/24, N° 4/24 y N°5/24.

Queda pendiente de aprobación el acta N°5.

PUNTO 2) – Informaciones

a. Fondos de funcionamiento del INDES.

Se informa que se han adquirido focos leds para los boxes, una toma múltiple y pilas AA por \$23.900. Por otra parte, se informa que el 18 de julio se recibió un refuerzo presupuestario de \$190.000. Por lo que los fondos de funcionamiento disponibles a la fecha ascienden a \$322.620.

PUNTO 3) – Decisiones

a. Presentación de postulaciones a convocatoria de Becas Internas Doctorales CONICET 2024.

El Consejo Directivo evalúa toda la documentación presentada (CVs, carta aval del director, carta de presentación personal y plan de trabajo) y se revisan los criterios orientadores consensuados por este cuerpo (Acta N°1/24) para analizar las solicitudes de aval de postulaciones. Se analizaron los antecedentes académicos en investigación, docencia y extensión y los promedios obtenidos en sus carreras de grado. Se recomienda a los y las postulantes mejorar la carga de sus CVs en el Sigeva; cuidar la pertinencia de las direcciones propuestas con los planes de trabajo o las temáticas elegidas, explicitar con mayor claridad la pertenencia previa al INDES o la participación sostenida en los grupos de investigación, para facilitar el análisis de la información presentada. Finalmente, se aprueba por unanimidad las postulaciones de: Reina Bonardi, Georgina Gómez, Martina Iturre, Lourdes Risso Patrón, Carlos Argañaraz y Andrés Ruiz Payan que constituyen la totalidad de las presentadas.



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

- b.** Incorporación formal al INDES del Sr. Luis Garay, coordinador del equipo de Estudios Sociales en Derechos Humanos luego de su jubilación.

El Consejo Directivo considera necesario formalizar la continuidad de la actividad de investigación de integrantes del INDES que se acogieron a la jubilación. Se advierte la ausencia en su reglamento interno de una figura que contemple la posibilidad de que, quienes lo deseen, puedan continuar realizando tareas de investigación, formación de recursos y transferencia manteniendo una pertenencia institucional explícita. Se propone crear una comisión de trabajo para redactar una propuesta de creación de la categoría Investigador/a Honorario/a que posibilite la posterior designación del Sr. Luis Garay.

PUNTO 4) – Otros.

- a.** Acuerdos de convivencia INDES actualizados.

Luego de analizar un borrador que actualiza los Acuerdos en su versión anterior, los consejeros proponen incorporar el lenguaje inclusivo en los puntos N°3 y N°5 y agregar en el ítem referido al tratamiento de los residuos, el cuidado de la energía para preservar más el ambiente.

Siendo las 11:45 hs. se da por finalizada la reunión.